

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTROLDATA S.A., CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2020

En Samborondón, a los 12 días del mes de junio del dos mil veinte, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en el Km. 6.5 Vía Samborondón, en el CC. Plaza Lagos, Edificio Atrio, Piso 1, Oficina 1-2, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía CONTROLDATA S.A. los señores: 1) Eduardo Xavier Jurado Béjar, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904936416 y propietario de 1'260.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y 2) María Verónica Jurado Béjar, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090889904-0, en representación de HEREDEROS GUMBS BEGUE ERIC DAVID y propietario de 1'260.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Se deja constancia y copia de la Escritura Pública de Poder General que otorgó el Sr. Eric Gumbs a favor de la Sra. María Verónica Jurado el día 3 de enero del año 2013, lo cual se adjunta a la presente Acta.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Individuales cortados al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente destino de los resultados.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Consolidados cortados al 31 de diciembre del 2019.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de los Auditores Externos**
- 4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
- 5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.**

Presidió la Junta, en representación de Herederos Gumbs Begue Eric, la Sra. Verónica Jurado Béjar, sustentada en el Poder General mencionado en el primer párrafo, como Presidente de la Junta; actuó como Secretario el Gerente General, señor Eduardo Xavier Jurado Béjar y como comisario el CBA. Carlos Mosquera Panchana.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**
- 2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 3. APROBACION DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS**
- 4. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 5. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General Individual y Consolidado, cortado al 31 de Diciembre del 2019, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el

Patrimonio, cortados a esa fecha. Dichos estados Financieros fueron aprobados previamente por el Gerente General, el 5 de junio del 2020.

Posteriormente, se dio paso a la Revisión y aprobación del Informe de Auditoria de la firma auditora C&R Soluciones Empresariales, y de forma unánime la Junta decide aprobar el Informe de Auditoría de los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Controldata por el periodo fiscal 2019.

Acto seguido se dio lectura y se discutieron los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio 2019, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

Inmediatamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2019, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago de impuesto a la renta correspondiente, si lo hubiere, no sean repartidas entre los accionistas sino que sean acumuladas.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Jurado Béjar, quien representa al Presidente titular, concedió un receso para que proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la representante del Presidente y el Gerente General – Secretario que lo certifica y la Comisario de la compañía.



María Verónica Jurado Béjar
En representación del Accionista
Herederos Gumbs Begué Eric David
Presidente de la Junta General



Eduardo Xavier Jurado Béjar
Accionista
Secretario de la Junta General



CBA. Carlos Mosquera Panchana
Comisario